



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2021

GRUPO PÉREZ MORENO, S.L. Y FILIALES

PREÁMBULO

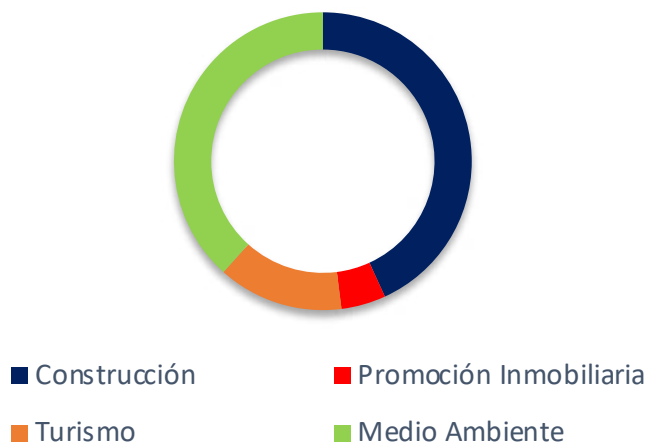
De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades están obligadas a presentar un estado de información no financiera, incorporado al informe de gestión o de forma separada del mismo correspondiente al mismo ejercicio y con el mismo contenido, en el cual se facilite la información necesaria para comprender la evolución de la Compañía, sus resultados y situación, el impacto de su actividad en materia medioambiental y social, el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, así como una serie de cuestiones relativas al personal, con referencia a las medidas adoptadas en su caso para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación y la inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Dando cumplimiento a las exigencias introducidas por la Ley 11/2018, Grupo Pérez Moreno incorpora el Estado de Información no Financiera de forma separada al Informe de Gestión Consolidado del Grupo que se incorpora a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

La estrategia y el modelo de negocio de Grupo Pérez Moreno se enmarca en los sectores económicos y empresariales canarios de la construcción, los servicios, la promoción inmobiliaria, el turismo sostenible y el medio ambiente, en los que interviene de forma directa, activa y con un peso específico a través de sus sociedades dependientes.

Relevancia por cifra de ingresos 2021



NUESTROS VALORES

COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD

La estrategia empresarial definida por el Grupo refleja el decidido compromiso con la calidad, con la profesionalidad de sus directivos y empleados, así como la defensa y preservación del medioambiente y una política responsable que garantice la máxima seguridad laboral posible en todas y cada una de las actividades que se desarrollan e inician continuamente.



A los valores tradicionales que han caracterizado al Grupo tales como la honradez, la seriedad y la profesionalidad, se han incorporado otros nuevos, lograr **la máxima satisfacción del Cliente** con los mejores resultados posibles.

El Grupo apuesta por un sistema de calidad eficaz y adecuado al funcionamiento de la Empresa, basado en las directrices establecidas en la norma UNE-EN ISO:9001, ISO:14001.

La pretensión del Grupo no es ser los más grandes, el deseo es ser los mejores. Para conseguirlo, Grupo Pérez Moreno respeta factores exteriores, crea riqueza de manera sostenida y busca soluciones a futuros problemas empresariales y sociales. El Grupo ha sido capaz de anticiparse con la implantación y utilización de herramientas del conocimiento, en cualquier actividad en la que participa.

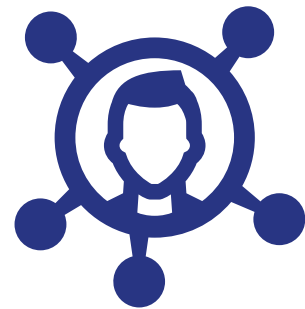
El Grupo, siempre sensible e **involucrado con acciones sociales**, presta su atención a colectivos y asociaciones vecinales, ayuda a sectores sociales necesitados, gestiona instalaciones deportivas municipales, y colabora en la promoción de deportistas canarios.

Además, coopera con Fundaciones que trabajan por y para los demás, impulsa eventos culturales, deportivos, sociales, asistenciales y de ocio, que se desarrollan en muchos municipios de las islas y aporta fondos para la rehabilitación del patrimonio histórico artístico. Destaca también, el fomento de convenios suscritos con la Fundación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y ASAJA (Asociación agraria de jóvenes agricultores de Las Palmas).

COMPROMETIDOS CON EL PERSONAL: SOMOS UN EQUIPO

Grupo Pérez Moreno tiene una raíz familiar en la actualidad liderada por la segunda generación y se ha consolidado como uno de los más solventes dentro de los sectores en los que participa, cuyo origen fue el sector de la construcción.

Siendo una de las constructoras más antiguas de las Islas Canarias, no hemos dejado de adaptarnos a las nuevas maneras empresariales, aunando técnica, experiencia y calidad. Para ello la profesionalidad de su equipo ha sido un factor determinante de ahí que las personas sean un activo prioritario del Grupo por lo que procuramos que todos y cada uno de los empleados, de todo nivel y responsabilidad, asuman nuestros valores como propios en su quehacer diario, siendo una mejor formación uno de los objetivos y compromisos asumidos con vistas a 2022, incrementando la oferta y el número de horas dedicados a la misma.



COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Grupo Pérez Moreno se compromete al cuidado del medioambiente aplicando los criterios de la norma UNE-EN ISO 14001, trabajando de forma continua para prevenir la contaminación mediante el control de emisiones atmosféricas, la reducción de generación de residuos mediante el reciclaje y valorización de los mismos, aplicando eficiencia energética, controlando las emisiones acústicas y los vertidos y, en suma, procurando una mejora continua del comportamiento medioambiental y prevención de la contaminación derivada de nuestras actividades.



COMPROMETIDOS CON EL TURISMO SOSTENIBLE Y LA NATURALEZA

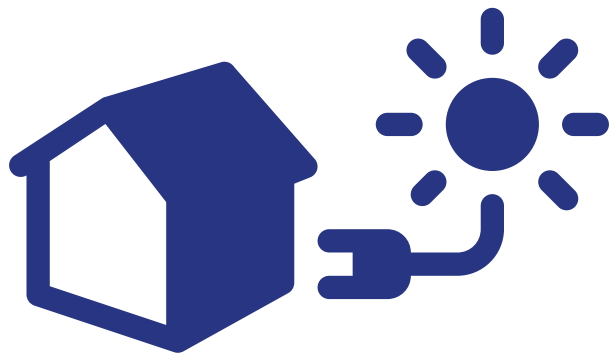
Grupo Pérez Moreno es consciente de la importancia de mantener un desarrollo turístico sostenible, por lo que, a través de su filial Relaxia Resorts, ha asumido los principios adoptados específicamente en la Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20.

Los alojamientos de Relaxia Resorts en Lanzarote, forman parte del **Grupo de Alojamientos Sostenibles**. La política empresarial de Grupo Pérez Moreno mantiene un decidido compromiso con el medioambiente, la cultura, la naturaleza y el desarrollo socio-económico, realizando una apuesta firme por compatibilizar el desarrollo sostenible con el turismo. Entendemos el turismo como un factor de desarrollo sostenible y un instrumento de desarrollo personal y colectivo. Tenemos el reconocimiento



de ser la primera cadena turística canaria en obtener la “Q” de Calidad Turística y la distinción de las autoridades locales por nuestro compromiso con el medio ambiente.

Por su parte, a través de Ayagaures Medioambiente, el Grupo ha acometido proyectos de compensación de impactos de infraestructuras públicas, y al cuidado y conservación de zonas verdes y jardines. Su compromiso le ha llevado incluso a la creación de un vivero especializado en la producción de plantas autóctonas y desarrolla proyectos de I+D en repoblación forestal, y a la generación de biocombustible con la colaboración del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Tecnológico de Canarias.



1.- POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA:

- 1.1. Compromisos medioambientales.
- 1.2. Medidas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.
- 1.3. Gestión de residuos y economía circular.
- 1.4. Uso sostenible de los recursos.
- 1.5. Protección de la biodiversidad.
- 1.6. Cultura corporativa medioambiental y sensibilización social.



Cuestiones medioambientales

2.- CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL:

- 2.1. Empleo.
- 2.2. Retribución.
- 2.3. Formación.
- 2.4. Seguridad y Salud.
- 2.5. Igualdad.
- 2.6. Medidas específicas del personal aplicadas ante la COVID-19.



Cuestiones sociales y relativas al personal

3.- RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO:

- 3.1. Código de Conducta.
- 3.2. Política de Derechos Humanos.



Respeto de los derechos humanos

4.- INFORMACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL

- 4.1. Compromiso con el empleo y el desarrollo local.
- 4.2. Subcontratación y proveedores.
- 4.3. Clientes.



Sociedad

1. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

1.1. COMPROMISOS MEDIOAMBIENTALES

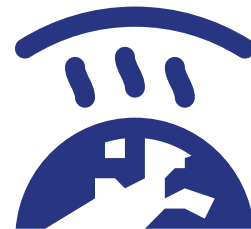
- ◆ **Cumplimiento de la legislación** y normativa aplicable, de carácter nacional y comunitaria.
- ◆ Mejora del Sistema de aseguramiento de la **Calidad y Gestión Ambiental** (Normas UNE ENISO 9001:2015 y UNE EN-ISO 14001:2015).
- ◆ Establecimiento de los **mecanismos de control** del comportamiento medioambiental.
- ◆ **Prevención** de la **contaminación** y mayor empleo en nuestras actividades de **energías renovables**.
- ◆ Mejora continua en la **gestión medioambiental**: reducción en el consumo de energías, la óptima gestión de residuos y su valorización, el control de vertidos y la economía circular.
- ◆ Puesta a disposición a nuestros grupos de interés de la **información ambiental** que nos requieren.
- ◆ **Sensibilización empresarial y social** mediante una formación competente de nuestro personal en materia medioambiental.





1.2. MEDIDAS PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- ◆ **Minimizar** el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero.
- ◆ Mayor desarrollo y utilización de **energías limpias**.
- ◆ **Mejorar los mecanismos de gestión** del uso de la energía y las emisiones.
- ◆ Promocionar, utilizar y prestar **servicios respetuosos** con el medio ambiente.
- ◆ En **2021** el Grupo Pérez Moreno ha marcado un **hito** en materia de consumo de energía eléctrica y producción con fuentes renovables, y es que el Grupo produce más energía eléctrica con **fuentes renovables** que la que consume en el conjunto de sus actividades. Es previsible que, en los próximos ejercicios, el desarrollo de los nuevos proyectos de renovables permita afianzar esta dinámica..





1.3. GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

- ◆ **Gestión de residuos:** El Grupo Pérez Moreno es **líder** en Gran Canaria en la **recogida, tratamiento, eliminación, reciclado o valorización** a través de su filial Ayagaures Medioambiente, sociedad dependiente responsable de la gestión de los Ecoparques “Salto del Negro” y “Juan Grande”.

Objetivo 2022: 50% del total de toneladas anuales de residuos tengan una segunda vida mediante diversas formas de valorización.

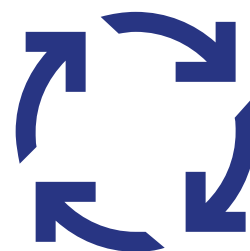
- ◆ **Economía circular:** Experiencia destacada en los sectores de reciclaje y valorización de residuos que fomentan la economía circular.

El ecoparque Gran Canaria Norte cuenta con dos **plantas de biometanización** o tratamiento anaeróbico de residuos orgánicos.

Ambos ecoparques disponen de una **planta de bioestabilización**.

“**Quinto Contenedor**” (planta de compostaje) en el Ecoparque Gran Canaria Sur.

Planta de compostaje en Agüimes.





1.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Consumo de energía: La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo.

- ◆ Esfuerzos en favor del **ahorro y la eficiencia**: utilización de fuentes de **energía renovables** (energía fotovoltaica, geotérmica y aerotérmica).
- ◆ Durante el año **2021** y por segundo año consecutivo el Grupo triplica la **producción** de energía eléctrica a partir de **fuentes renovables** ha superado en este ejercicio **el consumo**.



Uso eficiente de los recursos hídricos:

- ◆ Utilización de **agua regenerada** obtenida de la red insular de suministro de agua procedente de la depuración que se realiza en la Estación Depuradora de Aguas Residuales.
- ◆ Sistemas de óptima **medición de consumos** en cada empresa que permiten conocer los volúmenes de consumo por compañía. Utilización de un **telecontrol** de los sistemas de riego de las Zonas Verdes de la GC-I que ha permitido un **consumo eficiente**.



1.5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- ◆ El Grupo persigue **minimizar el impacto** de sus actividades y proyectos en la biodiversidad, evitando la construcción y promoción inmobiliaria en zonas de elevado valor ecológico.
- ◆ Participación de forma activa en **acciones de corrección** de impacto medioambiental de las principales infraestructuras viarias, sellado y restauración paisajística de vertederos.
- ◆ Restauración y cuidado de **zonas verdes y jardines**.
- ◆ Producción de **plantas autóctonas** canarias.





1.6. CULTURA CORPORATIVA MEDIOAMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

- ◆ **Formación del personal** en cuestiones medioambientales de mano de los propios profesionales del Grupo.
- ◆ **Formación a colectivos externos:** campañas de concienciación social, colaboración en eventos organizados por terceros y Administraciones Públicas y establecimiento de “Aulas Ambientales” en los Ecoparques.
- ◆ Proyecto “**Gran Canaria Recicla**”: formar y sensibilizar a la población de Gran Canaria sobre la realidad actual en la gestión de los residuos en la isla:
 - 64 Visitas a centros escolares en 2021 (67 en 2020).
 - 10 Visitas a los ecoparques por población escolar en 2021 (59 en 2020).

Durante los años 2020 y 2021, el número de visitas se ha visto reducido por la situación de pandemia ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19).

2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

2.1. EMPLEO

- ♦ A 31 de diciembre de **2020** el número total de empleados de Grupo Pérez Moreno fue de **599** (653 en 2019). El 25% son mujeres y el 75% hombres: los procesos de selección de personal se basan en los principios de competencia, capacitación e igualdad. Dicho porcentaje responde única y exclusivamente a la **capacitación profesional** del personal y las **características objetivas** de cada puesto de trabajo.
- ♦ El principio de **igualdad de género** es un valor dentro del Grupo, el cual cuenta con un Plan de Igualdad. Al igual que también el principio de no discriminación en materia de discapacidad, con 15 personas entre nuestro personal.



AÑO 2020					
SOCIEDAD	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
AYAGAURES	141	127	14	90%	10%
GRUPO PÉREZ MORENO	18	9	9	50%	50%
PÉREZ MORENO	70	64	6	91%	9%
RELAXIA RESORTS	290	263	27	91%	9%
SOLINCA	3	0	3	0%	100%
TOTAL SIN UTE'S	748	568	180	76%	24%



2.2. RETRIBUCIÓN

- ◆ Los principios y fundamentos de la **política retributiva** en Grupo Pérez Moreno son la uniformidad, la individualización, en función del desempeño profesional y las responsabilidades asumidas, y la comunicación.
- ◆ Adicionalmente, existen diversos **Comités de Empresa** en las distintas sociedades del Grupo y una fluida comunicación con las Organizaciones Sindicales de los Trabajadores, respetando la legítima libertad de asociación sindical del personal. Se aplican los diferentes **convenios colectivos** de Trabajo que resultan de aplicación y amparan a su plantilla, entre los que destacamos el Convenio Colectivo de Hostelería, sector construcción, sector jardinería, limpieza de edificios y locales, forestal, aparcamientos y garajes, así como el correspondiente a instalaciones deportivas y gimnasios.
- ◆ La brecha salarial entre hombres y mujeres, en términos porcentuales, es del 2%, si bien responde a la **capacitación profesional** del empleado y no a su género.



2.3. FORMACIÓN

- ◆ Facilitar al personal la posibilidad de formarse de **forma continua** en las cuatro áreas de su respectiva competencia.
- ◆ Formación **más relevante** impartida en el ejercicio **2021**: DA-100 Analyzing Data with Microsoft Power BI, modelado y gestión de instalaciones BIM con REVIT MEP, prevención de Riesgos Laborales con un total de 145 formaciones (movimiento de tierra, trabajos en altura, conservación de carreteras...), y acciones para mejorar y reforzar la parte ofimática en la que se han realizado 31 formaciones. En total, 8.106 horas registradas de formación.



2.4. SEGURIDAD Y SALUD

- ◆ Existencia de un Departamento específico de **prevención de riesgos laborales**.
- ◆ Línea **preventiva**:
 - Realización de evaluaciones periódicas de los puestos de trabajo.
 - Implementación de planes de emergencia y evacuación.
 - Coordinación de las actividades de prevención.
 - Formación interna del personal en materia de prevención de riesgos laborales.
 - Análisis exhaustivo de los accidentes laborales.
- ◆ Las filiales cuentan con un **plan de seguridad y salud** exigido por la normativa aplicable cada sector de actividad.



2.5. IGUALDAD

- ◆ En las distintas sociedades del Grupo existe un **Plan de Igualdad** que contempla la política del Grupo sobre la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- ◆ **Ámbitos de actuación** prioritarios:
 - Igualdad en el acceso al empleo.
 - Contratación unido al principio de competencia.
 - Igualdad en la retribución.
 - Introducir medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal y familiar.
 - Evitar cualquier comportamiento de acoso sexual.



3. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

3.1. CÓDIGO DE CONDUCTA

Principios básicos de actuación:

- ◆ **La Integridad:** lealtad a la empresa, cumplimiento de la ley, probidad en la gestión, competencia leal, responsabilidad fiscal y confidencialidad.
- ◆ **La Profesionalidad:** los empleados deben caracterizarse por la profesionalidad en el desempeño de sus responsabilidades y obligaciones laborales.
- ◆ **El Respeto por las personas y el entorno:** compromiso de proceder de manera responsable y diligente.





3.2. POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

- ◆ El Grupo Pérez Moreno se compromete a asumir su responsabilidad de respetar los **derechos humanos**.
- ◆ Esto incluye un proceso de diligencia debida para **identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas** de cómo aborda el impacto de su actividad sobre los derechos humanos, así como el compromiso de reparar las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que haya provocado o contribuido a provocar.
- ◆ Durante el año 2021 no se han producido en las compañías del Grupo **ninguna denuncia** legal por vulneración de derechos humanos.



4.- INFORMACIÓN DE CARÁCTER SOCIAL

4.1.- COMPROMISO CON EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL

El Grupo persigue que sus impactos sociales y económicos sean positivos y beneficiosos para las **comunidades locales** en las que desarrolla su actividad:

- ◆ Somos miembros activos de prestigiosas asociaciones, a través de las cuales podemos promover y tratar de obtener mayores beneficios económicos y sociales para nuestra comunidad.
- ◆ Trabajamos en estrecha colaboración con la comunidad local, promocionando la **conciencia cultural local** entre nuestros clientes.
- ◆ Prioridad a la adquisición de **productos locales** y a la contratación de **personal local**.
- ◆ Promovemos activamente eventos que contribuyen a la **ayuda social** de la comunidad.





4.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

- ◆ Las compras de todo el Grupo son realizadas mayoritariamente en **territorio nacional**, destacando dentro de éste, el **mercado canario**.
- ◆ La **política de compras** incluye el análisis del perfil de sus potenciales en relación a cuestiones ambientales y sociales.
- ◆ Se **seleccionan a proveedores** que cumplen con determinados requisitos en materia de calidad, medioambiental y aspectos sociales, que alcanzan la cifra de más de 3.000 empresas proveedoras y subcontratas.



4.3.- CLIENTES

- ◆ El Grupo sitúa la **calidad y satisfacción** de sus clientes en el centro de sus políticas.
- ◆ Existen diversos **canales de escucha**: encuestas anuales, “Informe Anual de Percepción de los Clientes”, etc., a través de los cuales, conocemos de primera mano su opinión, sobre nuestros proyectos y servicios que acometemos, así como los aspectos de mejora, con el fin de que la satisfacción del cliente sea una realidad.



CUADROS ESTÁNDARES GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) APLICADOS

GRI 301: Materiales

GRI 301-3								
PRODUCTOS REUTILIZADOS (KG)								
Envases ligeros			Papel/ Cartón			Compostaje		
2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
660.600	690.080	712.800	588.101	597.385	526.343	471.762	236.680	788.298

GRI 301-3		
AGUA REUTILIZADA (m3)		
2019	2020	2021
138.437	214.063	581.642

GRI 302: Energía

GRI 302-1					
CONSUMO DE GASOIL/DIESEL Y GLP					
Gasoil/Diesel (L)			GLP (KG)		
2019	2020	2021	2019	2020	2021
767.269	858.300	634.156	106.495	13.579	33.439

GRI 302-1		
CONSUMO ELECTRICIDAD (KWH)		
2019	2020	2021
14.381.373	11.679.039	11.396.595

GRI 302-1		
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD CON FUENTES RENOVABLES (KWH)		
2019	2020	2021
1.959.710	5.889.222	12.686.639

GRI 303: Agua

GRI 303-5		
CONSUMO DE AGUA (m3)		
2019	2020	2021
409.879	416.515	759.996

GRI 305: Emisiones

GRI 305-1		
EMISIONES CO2 (TN)		
2019	2020	2021
5.291	3.479	3.297

GRI 305-5		
REDUCCIÓN EMISIONES GEI (TN)		
2019	2020	2021
754	2.260	4.884

GRI 306: Residuos

GRI 306-2		
RESIDUOS PELIGROSOS (KG)		
2019	2020	2021
6.839	6.374	9.653

GRI 306-2		
RESIDUOS NO PELIGROSOS (TN)		
2019	2020	2021
9.038	13.114	14.329

GRI 306-2					
RESIDUOS Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN (TN)					
Entradas de residuos			Salidas de material valorizable		
2019	2020	2021	2019	2020	2021
290.468	259.010	265.964	15.270	17.110	16.669

Nota: el "GRI 304: Biodiversidad" no aplica.

